

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 3.219/2022

REF: OE-100/18-21

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 40 plazas de bombero/a-conductor/a, del servicio de extinción de incendios y salvamento, funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2018 y 2021, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 2022/11234, de 11 de agosto de 2022)

PRESIDENTE/A:

• D. Francisco de Paula Oteros Fernández, Jefe Gabinete Jurídico de Recursos Humanos y Salud Laboral, y D^a. Inmaculada Valero Pérez, Asesora Técnica de Recursos Humanos y Salud Laboral, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

• D. Manuel Gutiérrez Labadía, Sargento del SEIS, y D^a Montserrat Junguito Loring Jefa del Dpto. de Selección y Formación, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

• D. José Carlos Dorado Martínez, Jefe Dpto. Protección Civil, y D^a. Gema Ventosa Arias, Técnica del Dpto. de Selección y Formación, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

• D. Gonzalo Torres Delgado, Coordinador Técnico Consorcio de Bomberos de Córdoba, y D^a. Alicia Caballero Díaz, Técnica del Dpto. de Selección y Formación, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

• D. Daniel Muñoz Hernando, Jefe del SEIS, y D^a. M^a. Carmen Ruíz Hinojosa, Jefa Unidad Relaciones Laborales, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIO/A:

• D. José Alberto Alcántara Leonés, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y D^a. Rocío Corro Castillejo, Jefa Unidad Admva. del Dpto. de Selección y Formación, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE OPOSICIÓN:

El día 27 de octubre de 2022 a las 9:00 horas, en el aula 1 de la Escuela de Participación Ciudadana, sita en calle Puerta Plazencia, s/n, Córdoba (junto a la Biblioteca Central)

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 18 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por el Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Bernardo Jordano de la Torre.